

Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo  
**Alcalde Metropolitano**  
Presente. –

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión Nro. 128 – Extraordinaria, realizada el miércoles, 05 de abril de 2023, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: *“Comparecencia del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, sobre el contrato de operación del Metro de Quito, e informes presentados en cumplimiento de la Resolución 004-CMO-2023, y documentos relacionados.”*; **resolvió**: exhortar al Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, solicite a la Contraloría General del Estado, realice un examen especial al contrato para la **“PROVISIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN DEL METRO DE QUITO Y LA COORDINACIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA METRO DE QUITO”**, en sus fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución.

Atentamente,

Lcda. Laura Altamirano Luna  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada, discutida y aprobada por la Comisión de Movilidad, en sesión realizada día miércoles, 05 de abril de 2023.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**